

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 4465** *Resolución de 5 de marzo de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Vocal del Consejo Social a don José Manuel Vilar Martínez.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.4.d) y 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, vengo en nombrar Vocal del Consejo Social de esta Universidad a don José Manuel Vilar Martínez, designado por las Asociaciones Empresariales.

Madrid, 5 de marzo de 2010.—El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.